Barranquilla, D.E.I.P., febrero de 2023

Señor
JOHNY ENRIQUE RODRIGUEZ FLOREZ.
Carrera 9G 131 30 MZ4 Torre 1 Apto 202 Apartamento Caribe Verde
Ciudad

Asunto: Solicitud de presentación de propuesta para prestación de servicios profesionales.

Cordial Saludo;

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a la Secretaría de Cultura y Patrimonio propuesta para "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 10.10.2 del manual de contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

a) Fotocopia de la cedula
b) Hoja de vida de la función pública (registrar los últimos contratos y descargarla de la página http://www.sigep.gov.co/)
c) Declaración juramentada de bienes y rentas (firmada con fecha enero de 2019 descargar de internet)
d) Fotocopia tarjeta profesional
e) Fotocopia de Diploma de estudios
f) Certificados laborales o copia de contratos laborales
g) Fotocopia del Registro único tributario
h) Fotocopia de Libreta Militar (si aplica)
i) Certificado de afiliación a seguridad social salud
j) Certificado de afiliación a seguridad social pensión
k) Certificado médico ocupacional no mayor a seis meses
l) Certificación Bancaria no mayor a un mes.
m) Certificado de Antecedentes policía
n) Certificado de Antecedentes procuraduría general de la nación
o) Certificado de Antecedentes contraloría

SC-CER103099 BA-CER758031

La propuesta deberá presentarse ante la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio por escrito antes de diez (10) días a partir del recibo del presente documento y contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, además autorizar al Distrito para que realice la verificación de los antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo de ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, se encuentran contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

En espera de su positiva y oportuna respuesta.

Atentamente,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.